

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) Nº 91 / 5380 /

ANT. : Oficio 571 Cám.Diputados.

MAT. : Remite documento.

SANTIAGO,

02 DIC. 1991

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA
SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, remito a Ud. Oficio Nº 571 de la Honorable Cámara de Diputados, mediante el cual esa Corporación comunica haber dado su aprobación al Proyecto de Ley sobre el "Cálculo de Ingresos y Estimaciones de Gastos".
- 2.- Hago presente a Ud. que el Oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 02 de diciembre de 1991.
- 3.- Agradeceré a usted mantenerme informado al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial



JULIO RETAMAL AVILA
Jefe Of. Correspondencia

JRA/esr

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe División Jurídico-Legislativa
- 2.- Archivo Presidencial (91/25974)
- 3.- Correlativo